



RESOLUCIÓN No.314
(Junio 30 de 2016)

Por la cual se ajusta el calendario de ingreso a primer semestre: inscripciones, admisiones, matrículas y reingresos con reserva de cupo vigente a primer semestre para la extensión de Ipiales, Túquerres y Tumaco para el periodo B de 2016, aprobado mediante Resolución 254 del 7 de junio de 2016.

LA VICERRECTORA ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO
en uso de sus atribuciones legales y reglamentarias

CONSIDERANDO

Que mediante Acuerdo No. 300 de 07 de diciembre de 2015, el Consejo Académico delegó a la Vicerrectoría Académica para expedir actos administrativos por los cuales se aprueban los calendarios académicos de cada vigencia y adoptar las medidas pertinentes que se deriven de su aplicación.

Que mediante Que la oficina de OCARA, el día 23 de junio del año en curso, presento la propuesta de modificación del calendario de ingreso a primer semestre: inscripciones, admisiones, matrículas y reingresos con reserva de cupo vigente a primer semestre para la extensión de Ipiales, Túquerres y Tumaco, para el periodo B de 2016.

En consecuencia,

RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar el ajuste en el calendario de ingreso a primer semestre: inscripciones, admisiones, matrículas y reingresos con reserva de cupo vigente a primer semestre para la extensión de Ipiales, Túquerres y Tumaco para el periodo B de 2016, de la siguiente manera:

CALENDARIO DE INGRESO A PRIMER SEMESTRE: INSCRIPCIONES, ADMISIONES, MATRICULAS Y REINGRESOS CON RESERVA DE CUPO VIGENTE A PRIMER SEMESTRE EXTENSIÓN IPIALES PERIODO B DE 2016

	PROCESO	FECHA
1	INSCRIPCIÓN	
1.1	DE ESTUDIANTES NUEVOS	
1.1.1	Ingrese a la página de la Universidad www.udenar.edu.co al link OCARA Sistema de Admisión y Registro – Inscripciones Pregrado – Pasto, genere el PIN y digite los datos solicitados e imprima el formato y cancele en los Bancos autorizados por la Universidad de Nariño.	Del 8 al 15 de junio de 2016
1.1.2	Cuarenta y ocho horas después de cancelar el recibo de Inscripción, ingrese a la página de la Universidad www.udenar.edu.co ; al Link OCARA Sistema de Admisión y Registro – Inscripciones Pregrado – Pasto, diligencie el formulario de inscripción e imprima su reporte. NOTA: Los errores en el registro de los datos correspondientes a la Tarjeta ICFES (números y letras), conllevará a la anulación de la inscripción	Del 10 al 17 de junio de 2016
1.2	RESERVA DE CUPO DE PRIMER SEMESTRE	
1.2.1	Si reservó cupo a primer semestre o se matriculó en el periodo B de 2015 y está sancionado (Artículo 84 del Estatuto Estudiantil) y desea reingresar a su Programa, ingrese a la página de la Universidad www.udenar.edu.co ; al Link OCARA Sistema de Admisión y Registro - Reingreso, genere el PIN de reingreso, y digite los datos solicitados, imprima el formato y cancele en los Bancos autorizados por la Universidad de Nariño.	Del 8 al 15 de junio de 2016
1.2.2	Cuarenta y ocho horas después de haber cancelado el recibo de Reingreso, ingrese a la página de la Universidad www.udenar.edu.co ; al Link OCARA Sistema de Admisión y Registro – Reingreso, diligencie el formulario de inscripción e imprima su reporte.	Del 10 al 17 de junio de 2016

2	PUBLICACION DE RESULTADOS	
2.1	El primer listado de admitidos se publicará en la web (www.udenar.edu.co – Inscripciones Pregrado – Pasto), carteleras de OCARA de la Universidad y en el Diario del Sur.	24 de junio de 2016
2.2	Los reclamos se atenderán exclusivamente con solicitud escrita y solo aquellos que no se relacionen con errores en el registro de los datos correspondientes a la tarjeta ICFES (Número o letras). Pues estos errores conllevan a la anulación inmediata de la inscripción y no hay lugar a reclamos.	Del 24 al 30 de junio de 2016
2.3	En caso de ser admitido en el primer listado , diligencie el Formulario de Liquidación y Matrícula académica, ingrese a la página de la Universidad www.udenar.edu.co ; al Link OCARA Sistema de Admisión y Registro – Inscripciones Pregrado – Pasto – Listados de admitidos. Adjunte los soportes solicitados en el formulario. Espere 24 horas e imprima el recibo de liquidación y realice el pago correspondiente en los bancos autorizado. Entre tanto, la Universidad de Nariño corrobora la información suministrada por Usted, la cual debe ser legible y verídica, de lo contrario se procederá a calcular la matrícula con el máximo ítem de cada variable.	
	PROGRAMAS	FECHA
	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	24 de junio al 30 de junio
2.4	Cancele en los Bancos autorizados por la Universidad de Nariño.	Hasta el 1 de julio de 2016
2.5	Para verificar el listado de estudiantes matriculados en cada programa, ingrese a la página de la Universidad www.udenar.edu.co ; al Link OCARA Sistema de Admisiones y Registro – Inscripciones Pregrado – Pasto – Matriculados académicamente.	5 de julio de 2016
2.6	De requerirlo, presente en OCARA la solicitud de homologación de asignaturas para primer semestre con sus respectivos soportes.	30 de junio de 2016
3	PUBLICACION DEL SEGUNDO LISTADO	
3.1	El segundo listado de admitidos se publicará en la web (www.udenar.edu.co – Inscripciones Pregrado – Pasto) y carteleras de OCARA de la Universidad.	8 de julio de 2016
3.2	En caso de ser admitido en el segundo listado , diligencie el Formulario de Liquidación y Matrícula académica, ingrese a la página de la Universidad www.udenar.edu.co ; al Link OCARA Sistema de Admisión y Registro – Inscripciones Pregrado – Pasto – Listados de admitidos. Adjunte los soportes solicitados en el formulario. Espere 24 horas e imprima el recibo de liquidación y realice el pago correspondiente en los bancos autorizado. Entre tanto, la Universidad de Nariño corrobora la información suministrada por Usted, la cual debe ser legible y verídica, de lo contrario se procederá a calcular la matrícula con el máximo ítem de cada variable.	
	PROGRAMAS	FECHA
	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	8 al 10 de julio de 2016
3.3	Cancele en los Bancos autorizados por la Universidad de Nariño.	Hasta el 11 de julio de 2016
3.4	Para verificar el listado de estudiantes matriculados en cada programa, ingrese a la página de la Universidad www.udenar.edu.co ; al Link OCARA Sistema de Admisiones y Registro – Inscripciones Pregrado – Pasto – Matriculados académicamente.	14 de julio de 2016
3.5	De requerirlo, presente en OCARA la solicitud de homologación de asignaturas para primer semestre con sus respectivos soportes.	8 de julio de 2016
4	INICIACION DE CLASES	
4.1	Iniciación de clases de las asignaturas específicas del Plan de Estudios	1 de agosto de 2016
5	FINALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS.	2 de diciembre de 2016
6	REGISTRO DE CALIFICACIONES Vía internet y publicación de calificaciones en los programas	2 al 9 de diciembre de 2016
7	ENTREGA DE BOLETINES DEFINITIVOS En los programas y en OCARA	12 de diciembre de 2016
8	SOLICITUDES DE REGISTROS EXTEMPORÁNEOS Y/O MODIFICACIONES DE CALIFICACIONES (Acuerdo No. 017 del 31 de Enero de 2007)	12 al 16 de diciembre de 2016

CALENDARIO DE INGRESO A PRIMER SEMESTRE: INSCRIPCIONES, ADMISIONES, MATRICULAS Y REINGRESOS CON RESERVA DE CUPO VIGENTE A PRIMER SEMESTRE EXTENSIÓN TÚQUERRES PERIODO B DE 2016

	PROCESO	FECHA				
1	INSCRIPCIÓN					
1.1	DE ESTUDIANTES NUEVOS					
1.1.1	Ingrese a la página de la Universidad www.udenar.edu.co al link OCARA Sistema de Admisión y Registro – Inscripciones Pregrado – Pasto, genere el PIN y digite los datos solicitados e imprima el formato y cancele en los Bancos autorizados por la Universidad de Nariño.	Del 8 al 15 de junio de 2016				
1.1.2	Cuarenta y ocho horas después de cancelar el recibo de Inscripción, ingrese a la página de la Universidad www.udenar.edu.co ; al Link OCARA Sistema de Admisión y Registro – Inscripciones Pregrado – Pasto, diligencie el formulario de inscripción e imprima su reporte. NOTA: Los errores en el registro de los datos correspondientes a la Tarjeta ICFES (números y letras), conllevará a la anulación de la inscripción	Del 10 al 17 de junio de 2016				
1.2	RESERVA DE CUPO DE PRIMER SEMESTRE					
1.2.1	Si reservó cupo a primer semestre o se matriculó en el periodo B de 2015 y está sancionado (Artículo 84 del Estatuto Estudiantil) y desea reingresar a su Programa, ingrese a la página de la Universidad www.udenar.edu.co ; al Link OCARA Sistema de Admisión y Registro - Reingreso, genere el PIN de reingreso, y digite los datos solicitados, imprima el formato y cancele en los Bancos autorizados por la Universidad de Nariño.	Del 8 al 15 de junio de 2016				
1.2.2	Cuarenta y ocho horas después de haber cancelado el recibo de Reingreso, ingrese a la página de la Universidad www.udenar.edu.co ; al Link OCARA Sistema de Admisión y Registro – Reingreso, diligencie el formulario de inscripción e imprima su reporte.	Del 10 al 17 de junio de 2016				
2	PUBLICACION DE RESULTADOS					
2.1	El primer listado de admitidos se publicará en la web (www.udenar.edu.co – Inscripciones Pregrado – Pasto), carteleras de OCARA de la Universidad y en el Diario del Sur.	24 de junio de 2016				
2.2	Los reclamos se atenderán exclusivamente con solicitud escrita y solo aquellos que no se relacionen con errores en el registro de los datos correspondientes a la tarjeta ICFES (Número o letras). Pues estos errores conllevan a la anulación inmediata de la inscripción y no hay lugar a reclamos.	Del 24 al 30 de junio de 2016				
2.3	En caso de ser admitido en el primer listado , diligencie el Formulario de Liquidación y Matrícula académica, ingrese a la página de la Universidad www.udenar.edu.co ; al Link OCARA Sistema de Admisión y Registro – Inscripciones Pregrado – Pasto – Listados de admitidos. Adjunte los soportes solicitados en el formulario. Espere 24 horas e imprima el recibo de liquidación y realice el pago correspondiente en los bancos autorizado. Entre tanto, la Universidad de Nariño corrobora la información suministrada por Usted, la cual debe ser legible y verídica, de lo contrario se procederá a calcular la matrícula con el máximo ítem de cada variable.					
	<table><tr><th>PROGRAMAS</th><th>FECHA</th></tr><tr><td>ECONOMÍA</td><td>24 de junio al 30 de junio</td></tr></table>	PROGRAMAS	FECHA	ECONOMÍA	24 de junio al 30 de junio	
PROGRAMAS	FECHA					
ECONOMÍA	24 de junio al 30 de junio					
2.4	Cancele en los Bancos autorizados por la Universidad de Nariño.	Hasta el 1 de julio de 2016				
2.5	Para verificar el listado de estudiantes matriculados en cada programa, ingrese a la página de la Universidad www.udenar.edu.co ; al Link OCARA Sistema de Admisiones y Registro – Inscripciones Pregrado – Pasto – Matriculados académicamente.	5 de julio de 2016				
2.6	De requerirlo, presente en OCARA la solicitud de homologación de asignaturas para primer semestre con sus respectivos soportes.	30 de junio de 2016				

3	PUBLICACION DEL SEGUNDO LISTADO					
3.1	El segundo listado de admitidos se publicará en la web (www.udenar.edu.co – Inscripciones Pregrado – Pasto) y carteleras de OCARA de la Universidad	8 de julio de 2016				
3.2	En caso de ser admitido en el segundo listado , diligencie el Formulario de Liquidación y Matrícula académica, ingrese a la página de la Universidad www.udenar.edu.co ; al Link OCARA Sistema de Admisión y Registro – Inscripciones Pregrado – Pasto – Listados de admitidos. Adjunte los soportes solicitados en el formulario. Espere 24 horas e imprima el recibo de liquidación y realice el pago correspondiente en los bancos autorizado. Entre tanto, la Universidad de Nariño corrobora la información suministrada por Usted, la cual debe ser legible y verídica, de lo contrario se procederá a calcular la matrícula con el máximo ítem de cada variable.					
	<table><tr><th>PROGRAMAS</th><th>FECHA</th></tr><tr><td>ECONOMÍA</td><td>8 al 10 de julio de 2016</td></tr></table>	PROGRAMAS	FECHA	ECONOMÍA	8 al 10 de julio de 2016	
PROGRAMAS	FECHA					
ECONOMÍA	8 al 10 de julio de 2016					
3.3	Cancele en los Bancos autorizados por la Universidad de Nariño.	Hasta el 11 de julio de 2016				
3.4	Para verificar el listado de estudiantes matriculados en cada programa, ingrese a la página de la Universidad www.udenar.edu.co ; al Link OCARA Sistema de Admisiones y Registro – Inscripciones Pregrado – Pasto – Matriculados académicamente.	14 de julio de 2016				
3.5	De requerirlo, presente en OCARA la solicitud de homologación de asignaturas para primer semestre con sus respectivos soportes.	8 de julio de 2016				
4	INICIACION DE CLASES					
4.1	Iniciación de clases de las asignaturas específicas del Plan de Estudios	1 de agosto de 2016				
5	FINALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS.					
6	REGISTRO DE CALIFICACIONES Vía internet y publicación de calificaciones en los programas	2 de diciembre de 2016				
7	ENTREGA DE BOLETINES DEFINITIVOS En los programas y en OCARA	12 de diciembre de 2016				
8	SOLICITUDES DE REGISTROS EXTEMPORÁNEOS Y/O MODIFICACIONES DE CALIFICACIONES (Acuerdo No. 017 del 31 de Enero de 2007)	12 al 16 de diciembre de 2016				

CALENDARIO DE INGRESO A PRIMER SEMESTRE: INSCRIPCIONES, ADMISIONES, MATRICULAS Y REINGRESOS CON RESERVA DE CUPO VIGENTE A PRIMER SEMESTRE EXTENSIÓN TÚMACO PERIODO B DE 2016

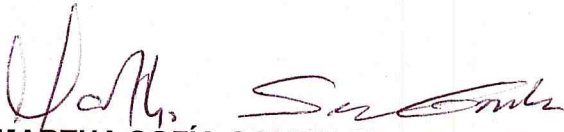
	PROCESO	FECHA
1	INSCRIPCIÓN	
1.1	DE ESTUDIANTES NUEVOS	
1.1.1	Ingrese a la página de la Universidad www.udenar.edu.co al link OCARA Sistema de Admisión y Registro – Inscripciones Pregrado – Pasto, genere el PIN y digite los datos solicitados e imprima el formato y cancele en los Bancos autorizados por la Universidad de Nariño.	Del 8 al 15 de junio de 2016
1.1.2	Cuarenta y ocho horas después de cancelar el recibo de Inscripción, ingrese a la página de la Universidad www.udenar.edu.co ; al Link OCARA Sistema de Admisión y Registro – Inscripciones Pregrado – Pasto, diligencie el formulario de inscripción e imprima su reporte. NOTA: Los errores en el registro de los datos correspondientes a la Tarjeta ICFES (números y letras), conllevará a la anulación de la inscripción	Del 10 al 17 de junio de 2016
1.2	RESERVA DE CUPO DE PRIMER SEMESTRE	
1.2.1	Si reservó cupo a primer semestre o se matriculó en el periodo B de 2015 y está sancionado (Artículo 84 del Estatuto Estudiantil) y desea reingresar a su Programa, ingrese a la página de la Universidad www.udenar.edu.co ; al Link OCARA Sistema de Admisión y Registro - Reingreso, genere el PIN de reingreso, y digite los datos solicitados, imprima el formato y cancele en los Bancos autorizados por la Universidad de Nariño.	Del 8 al 15 de junio de 2016
1.2.2	Cuarenta y ocho horas después de haber cancelado el recibo de Reingreso, ingrese a la página de la Universidad www.udenar.edu.co ; al Link OCARA Sistema de Admisión y Registro – Reingreso, diligencie el formulario de inscripción e imprima su reporte.	Del 10 al 17 de junio de 2016

2	PUBLICACION DE RESULTADOS	
2.1	El primer listado de admitidos se publicará en la web (www.udenar.edu.co – Inscripciones Pregrado – Pasto), carteleras de OCARA de la Universidad y en el Diario del Sur.	24 de junio de 2016
2.2	Los reclamos se atenderán exclusivamente con solicitud escrita y solo aquellos que no se relacionen con errores en el registro de los datos correspondientes a la tarjeta ICFES (Número o letras). Pues estos errores conllevan a la anulación inmediata de la inscripción y no hay lugar a reclamos.	Del 24 al 30 de junio de 2016
2.3	En caso de ser admitido en el primer listado, diligencie el Formulario de Liquidación y Matrícula académica, ingrese a la página de la Universidad www.udenar.edu.co ; al Link OCARA Sistema de Admisión y Registro – Inscripciones Pregrado – Pasto – Listados de admitidos. Adjunte los soportes solicitados en el formulario. Espere 24 horas e imprima el recibo de liquidación y realice el pago correspondiente en los bancos autorizado. Entre tanto, la Universidad de Nariño corrobora la información suministrada por Usted, la cual debe ser legible y verídica, de lo contrario se procederá a calcular la matrícula con el máximo ítem de cada variable.	
	PROGRAMAS	FECHA
	SOCIOLOGÍA	24 de junio al 30 de junio
2.4	Cancele en los Bancos autorizados por la Universidad de Nariño.	Hasta el 1 de julio de 2016
2.5	Para verificar el listado de estudiantes matriculados en cada programa, ingrese a la página de la Universidad www.udenar.edu.co ; al Link OCARA Sistema de Admisiones y Registro – Inscripciones Pregrado – Pasto – Matriculados académicamente.	5 de julio de 2016
2.6	De requerirlo, presente en OCARA la solicitud de homologación de asignaturas para primer semestre con sus respectivos soportes.	30 de junio de 2016
3	PUBLICACION DEL SEGUNDO LISTADO	
3.1	El segundo listado de admitidos se publicará en la web (www.udenar.edu.co – Inscripciones Pregrado – Pasto) y carteleras de OCARA de la Universidad	8 de julio de 2016
3.2	En caso de ser admitido en el segundo listado, diligencie el Formulario de Liquidación y Matrícula académica, ingrese a la página de la Universidad www.udenar.edu.co ; al Link OCARA Sistema de Admisión y Registro – Inscripciones Pregrado – Pasto – Listados de admitidos. Adjunte los soportes solicitados en el formulario. Espere 24 horas e imprima el recibo de liquidación y realice el pago correspondiente en los bancos autorizado. Entre tanto, la Universidad de Nariño corrobora la información suministrada por Usted, la cual debe ser legible y verídica, de lo contrario se procederá a calcular la matrícula con el máximo ítem de cada variable.	
	PROGRAMAS	FECHA
	SOCIOLOGÍA	8 al 10 de julio de 2016
3.3	Cancele en los Bancos autorizados por la Universidad de Nariño.	Hasta el 11 de julio de 2016
3.4	Para verificar el listado de estudiantes matriculados en cada programa, ingrese a la página de la Universidad www.udenar.edu.co ; al Link OCARA Sistema de Admisiones y Registro – Inscripciones Pregrado – Pasto – Matriculados académicamente.	14 de julio de 2016
3.5	De requerirlo, presente en OCARA la solicitud de homologación de asignaturas para primer semestre con sus respectivos soportes.	8 de julio de 2016
4	INICIACION DE CLASES	
4.1	Iniciación de clases de las asignaturas específicas del Plan de Estudios	1 de agosto de 2016
5	FINALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS.	2 de diciembre de 2016
6	REGISTRO DE CALIFICACIONES Vía internet y publicación de calificaciones en los programas	2 al 9 de diciembre de 2016
7	ENTREGA DE BOLETINES DEFINITIVOS En los programas y en OCARA	12 de diciembre de 2016
8	SOLICITUDES DE REGISTROS EXTEMPORÁNEOS Y/O MODIFICACIONES DE CALIFICACIONES (Acuerdo No. 017 del 31 de Enero de 2007)	12 al 16 de diciembre de 2016

Artículo 2°.- Vicerrectoría Administrativa, Comité de Matrículas, Tesorería y Pagaduría, Aula de Informática, Facultades, Centro de informática, Unidad de Televisión, Departamentos, Laboratorios y OCARA anotaran lo de su cargo.

COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en San Juan de Pasto, a los treinta (30) días del mes de junio de dos mil dieciséis (2016).



MARTHA SOFÍA GONZALEZ INSUASTI
Vicerrectoría Académica

Proyectó: July Andrea Ruiz Dulce, Secretara Vicerrectoría Académica.